



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº 01031 - 2011 - A/MPMN

Moquegua, 26 DIC. 2011

VISTOS.- INFORME Nº 084-2011-MPMN-SGEI/CEFTM/JOE; PROVEIDO Nº 2377-2011-SEI/MPMN; INFORME Nº 1675-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 1110-11-GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 7244-11-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 564-11-SE-OSLO/MPMN; INFORME Nº 021-2011-MYCHMT-ASE/OSLO/MPMN; INFORME Nº 325-2011-SSMC-ASE-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 7721-2011-OSLO/MPMN; INFORME Nº 3001-2011-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 7585-2011-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 9878-11-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3320-2011-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0399-2011-WJPJ/SPH/GPP/MPMN; PROVEIDO Nº 3320-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 1523-2011-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 1067-2011-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 10339-GM/MPMN; INFORME Nº 2039-2011-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DE LA FICHA TECNICA DENOMINADA: "MANTENIMIENTO DE CLUB DE MADRES CORAZON DE JESUS DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA" y;



CONSIDERANDO:

Que, con Informe Nº 1675-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Estudios informa al Gerente de Infraestructura Pública indicando que remite la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento de Club de Madres Corazón de Jesús de San Francisco", para su Revisión y Aprobación vía acto resolutivo.



Que, mediante Informe Nº 325-2011-SSMC-ASE-OSLO/MPMN; la Arq. Sonia Silvia Mendoza Cuaquera encargada del área de Supervisión de Estudios - OSLO informa al Ing. Miguel Ángel Pacheco Cuadros Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento de Club de Madres Corazón de Jesús de San Francisco", se encuentra CONFORME ya que cumple con los requisitos mínimos de la reglamentación vigente.

DATOS GENERALES

Nombre del Proyecto : "Mantenimiento de Club de Madres Corazón de Jesús de San Francisco"
Presupuesto : S/. 46,077.19 Nuevos Soles
Proyectista : Arq. Sara Dávila de Ortecho
Modalidad de Ejecución : Administración Directa
Plazo de Ejecución : 31 Días Calendarios
Ubicación : Región : Moquegua
Provincia : Mariscal Nieto
Distrito : Moquegua
Sector : C.P. San Francisco



RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Table with 3 columns: DESCRIPCION, %, COSTO (S/.)



Que, con Informe Nº 3001-2011-OSLO/GM/MPMN, el Arq. Miguel Ángel Pacheco Cuadros Jefe Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento de Club de Madres Corazón de Jesús de San Francisco", se encuentra CONFORME, ya que cumple con los requisitos mínimos de la reglamentación vigente, por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión respectiva.

"Mantenimiento de Club de Madres Corazón de Jesús de San Francisco"

- ✓ Presupuesto : S/. 46,077.19 Nuevos Soles
- ✓ Modalidad de Ejecución : Administración Directa
- ✓ Plazo de Ejecución : 31 Días Calendarios



Que, con Informe N° 1523-2011-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento de Club de Madres Corazón de Jesús de San Francisco", se encuentra conforme y cuenta con un presupuesto que asciende a la suma de S/. 46,077.19 Nuevos Soles, con un plazo de ejecución de 31 Días Calendarios, en la modalidad de Administración Directa.

Que, con Informe N° 1067-2011-GPP/GM/MPMN, el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se emite Opinión de Disponibilidad Presupuestal para la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento de Club de Madres Corazón de Jesús de San Francisco", el mismo que es considerado como conforme, por lo que se opina Priorizar el Mantenimiento en mención para el Ejercicio Presupuestal 2012.



Que, el PIA-2011, existe marco presupuestal para el financiamiento de los diversos mantenimientos con cargo a la secuencia funcional 0006 mantenimiento de infraestructura Pública de Impacto Local por la fuente de financiamiento recursos Determinados del Rubro Canon, Sobrecanon y Regalías.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú; la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades"; Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011; Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N° 28522 y N° 27293; y las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Ficha Técnica denominada: "MANTENIMIENTO DE CLUB DE MADRES CORAZÓN DE JESÚS DE SAN FRANCISCO", por un monto que asciende a S/. 46,077.19 CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA Y SIETE CON 19/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la presente resolución y cuenta con Uno (01) File.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (S/.)
COSTO DIRECTO		38,080.32
GASTOS GENERALES Y DIRECCIÓN TÉCNICA	12%	4,569.64
GASTOS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN	4%	1,523.21
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3%	1,142.41
GASTOS DE LIQUIDACIÓN	2%	761.61
PRESUPUESTO TOTAL		S/. 46,077.19

- Nombre del Proyecto : "Mantenimiento de Club de Madres Corazón de Jesús de San Francisco"
- Presupuesto : S/. 46,077.19 Nuevos Soles
- Modalidad de Ejecución : Administración Directa
- Plazo de Ejecución : 31 Días Calendarios
- Ubicación :
 - Región : Moquegua
 - Provincia : Mariscal Nieto
 - Distrito : Moquegua
 - Sector : C.P. San Francisco

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, la ejecución de la Ficha Técnica denominada: "MANTENIMIENTO DE CLUB DE MADRES CORAZÓN DE JESÚS DE SAN FRANCISCO", con un plazo de ejecución de 31 días Calendarios, Bajo la Modalidad de Administración Directa.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.



REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

